



Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

APROBACIÓN DE PÓLIZA

GJC-F-006

VERSIÓN 6

FECHA DE EMISIÓN
09/02/2024

CONVENIO: Y/O CONTRATO	CO-780-2025			
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LAVEREDA LA CUESTA A LA VEREDA PUENTE PIEDRA EN EL SECTOR PABLO VI DEL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA (CONV ICCU 929 DE 2024).			
VALOR CONTRATO:	\$200.949.831,00	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	27/8/2025	
ADICIONES:	\$0,00			
VALOR TOTAL:	\$200.949.831,00	FECHA DE INICIO:		
PLAZO CONTRATO:	DOS (2) MESES			
DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LAS LEYES 80 DE 1993, 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015, LA SECRETARÍA JURÍDICA IMPARTE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE GARANTÍA:				
POLIZA No.:	11-40-101082551	ANEXO No:	1	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO			
ASEGURADO:	EL MUNICIPIO DE MADRID			
	NIT. 899.999.325-8			
CONTRATISTA:	JR2 INGENIERIA INTEGRAL SAS			
NIT O CC:	901.275.367-6			
AMPAROS	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN	200SMMLV	\$ 284.700.000,00	27/8/2025	31/10/2025
OBSERVACIONES:				
En constancia se firma en Madrid, Cundinamarca el día: Primero (1) de octubre de 2025				
 GUILLERMO VELASCO TOVAR Secretaría Jurídica				
Elaboró: Erika Natalia Gaitán Gutiérrez - CPSP-002-2025 				

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101082551

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 5 de septiembre de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

MUNICIPIO DE MADRID

Tomador:

JR2 INGENIERIA INTEGRAL SAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 27 de agosto de 2025

Fin vigencia:

viernes, 31 de octubre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

